

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

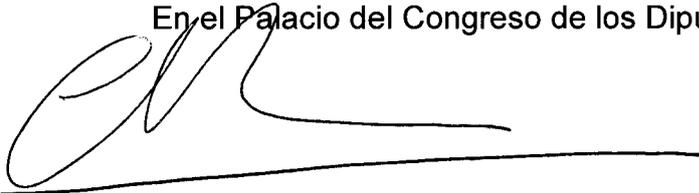
D. CÉSAR LUENA LÓPEZ, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de los establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En la respuesta escrita a este diputado el 18/04/2018, efectuada a partir de la pregunta 184/30809 de 14/03/2018, se decía literalmente:

“A la fecha de los hechos objeto de la iniciativa de referencia no tenía conocimiento (la Delegación del Gobierno en La Rioja) o constancia de la existencia del grupo autodenominado AES ni de su posible actividad en La Rioja”

- 1- **¿Desconocía el Gobierno, por tanto, que dicho grupo tiene abierta una página web : www.aeslarioja.com desde el año 2013, hace cinco años?**
- 2- **¿Qué pesquisas o averiguaciones llevó a cabo el Gobierno antes de mantener dicha afirmación?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 24 de abril de 2018



EL DIPUTADO
CÉSAR LUENA LÓPEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

46/I/257/tjm